ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	**ACTA DE INICIO**	**CODIGO:** F-GC-006
		VERSIÓN:003
		FECHA ELABORACIÓN:04/06/2021

BPIN	202500000021440	NRO. DE CONTRATO **2026-0253-PSSA**	**PROCESO No: (SECOP II)**	CO1.PCCNTR.9929758
OBJETO:		"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, BRINDANDO SOPORTE OPERATIVO, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LA ARTICULACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (CMGRD), LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS LEGALES Y EL SEGUIMIENTO A CONTINGENCIAS DERIVADAS DE LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA Y EL CAMBIO CLIMÁTICO.		
NOMBRE DEL CONTRATANTE		MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA		
NIT.		890981995-0		
NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:		YOHANA GARCIA OSSA		
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:		1.036.785.233		
VALOR DEL CONTRATO:		**SIETE MILLONES OCHOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($7.800.000)**		
PLAZO:		TRES (03) MESES		
FECHA DE INICIO:		15 DE SEPTIEMBRE DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:		14 DE DICIEMBRE DE 2026		
SUPERVISOR __x_		**YESICA QUINTERO MONTOYA** SECRETARIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO		

Mediante la suscripción del presente documento, el día quince (15) de septiembre del 2026, **YESICA QUINTERO MONTOYA**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.036.783.428, en calidad de secretaria de Agricultura, Medio Ambiente y Turismo del Municipio de La Unión Antioquia, Entidad Territorial con NIT 890.981.995-0, nombrada según decreto 20240028 y

posesionada el día 7 de marzo de 2024 según acta 0024, autorizada para contratar según lo estipulado en el Decreto Municipal 20240009 del 10 de enero del año 2024, expedido por la Alcaldesa Municipal, quien en adelante se denomina EL MUNICIPIO – CONTRATANTE y de otra **YOHANA GARCIA OSSA**, mayor de edad, identificada con CC. 1.036.785.233, que en adelante se denomina el CONTRATISTA; se ha convenido dar inicio a las actividades inherentes al contrato No. 2026-0253-PSSA suscrito el 10 de septiembre de 2026; el contrato cumple con los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución para dar inicio a las actividades.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de las partes que intervienen en ella.

YESICA QUINTERO MONTOYA
Secretaria de Agricultura, Medio Ambiente y Turismo
MUNICIPIO – CONTRATANTE

YOHANA GARCIA OSSA
CONTRATISTA

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN

Elaboró: Leonardo Ciro Ocampo / Auxiliar Administrativo
Revisó: Yesica Quintero Montoya / secretaria de Agricultura, Medio Ambiente Y Turismo.